

CONTRATO

PROYECTO

FASE/ETAPA

No. 1

<b>INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR</b>	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<i>Interventoría</i>
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<i>INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A “LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE LOS DISEÑOS DETALLADOS DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA – GRUPO 3 EN LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y MAGDALENA”.</i>
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	<i>68573-006-2020 (PAF-ADR-I-038-2020)</i>
<b>DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:</b>	<i>Fase 1 – Interventoría a la revisión, actualización y/o complementación de los estudios de identificación y elaboración del estudio de factibilidad del proyecto de Adecuación de Tierras en Pequeña Escala – grupo 3 en los departamentos de Santander y Magdalena”.</i>
<b>CONTRATISTA</b>	<p><b>CONSORCIO INTERESTUDIOS ADR 20.</b> <b>NIT. 901.405.126-7</b> <b>Representante legal: Wilson De Jesús Molina Moreno</b></p> <p><b>CONSTRUCCIONES, MOVIMIENTOS, ASESORÍAS Y ALQUILERES S.A.S.</b> <b>NIT 900.224.274-8</b> <i>Participación 50%.</i></p> <p><b>TECNOLOGÍAS Y CONSULTORÍAS AMBIENTALES Y DE GESTIÓN - TECNICONCONSULTA S.A.S.</b> <b>NIT. 900.218.054-1</b> <i>Participación 50%.</i></p>
<b>INTERVENTOR</b>	<i>N/A</i>
<b>SUPERVISOR</b>	<i>HÉCTOR FABIO SOLARTE MORENO</i>
<b>PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<p><i>CONTRATO Distrito Asudirarpi – San Miguel: SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DÍAS</i></p> <p><i>Fase I Distrito Asudirarpi – San Miguel: CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DÍAS</i></p>
<b>VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<p><i>Valor Total Actual del Contrato: \$694.093.111 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y TRES MIL CIENTO ONCE PESOS M/CTE)</i></p> <p><i>Valor Fase I Distrito Asudirarpi – San Miguel \$76.542.415 (SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE)</i></p>

	<b>ACTA DE TERMINACIÓN</b>	<b>Código:</b> GES-FO-023 <b>Versión:</b> 2 <b>Fecha de aprobación:</b> 19-Feb-2021
---	----------------------------	--

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
<b>FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>Fase I Proyecto Asudirarpi – San Miguel: 14/10/2020</i>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>Fase I 30/11/2021</i>

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
<b>SUSPENSIONES Y REINICIOS:</b>	Suspensión No.1	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
		<i>N/A</i>	<i>N/A</i>
	Prórroga a la suspensión No.	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>
	Reinicio No. 1	<i>N/A</i>	
<b>TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN</b>	<i>N/A</i>		
<b>PRÓRROGAS</b>	Prórroga No. 1	<i>75 DÍAS</i>	
	Prórroga No. 2	<i>30 DÍAS</i>	
	<i>Prórroga No. 3</i>	<i>60 DÍAS</i>	
	Prórroga No. 4	<i>75 DÍAS</i>	
	Prórroga No. 5	<i>34 DÍAS</i>	
<b>TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS</b>	DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO (274) DÍAS CALENDARIO		
<b>ADICIONES</b>	Adición No 1	<i>N/A</i>	
<b>VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES</b>	<i>N/A</i>		

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
<b>PLAZO EJECUTADO</b>	<i>Fase I Distrito Asudirarpi – San Miguel: Trece (13) meses y diecinueve (19) días</i>
<b>VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>Valor Total Actual del Contrato: \$694.093.111 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y TRES MIL CIENTO ONCE PESOS M/CTE)</i>  <i>Valor Fase I Distrito Asudirarpi – San Miguel \$76.542.415 (SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE)</i>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	<i>Fase I 30/11/2021</i>

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de la Fase 1, correspondiente a la interventoría a la revisión, actualización y/o complementación de los estudios de identificación y elaboración del estudio de factibilidad del proyecto de Adecuación de Tierras en Pequeña Escala – Grupo 3 en los departamentos de Santander y

Magdalena” distrito de Asudirarpi – Municipio de San Miguel. Dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido para la Fase I.

Sin embargo, una vez verificados el producto o servicio, se identificó que algunos de los productos que fueron subsanados por el consultor y revisados por la interventoría, se encuentran en revisión y/o aprobación por parte de la ADR, lo cual es necesario para el recibo total a satisfacción. Los productos mencionados se describen a continuación:

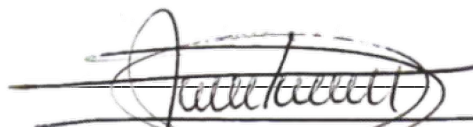
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Informe de Estudios Básicos - Hidrología	En Revisión por ADR
2	Informe de Estudios Básicos -Suministro de agua	En Revisión por ADR
3	Informe de planeación - Plan de ingeniería	En Revisión por ADR
4	Informe de planeación - Legalización de la asociación de usuarios y plan de gestión social	En Revisión por ADR
5	Informe de planeación - Plan de organización del proyecto	En Revisión por ADR
6	Informe de planeación - Aspectos ambientales	En Revisión por ADR
7	Informe de planeación - Costos totales del proyecto	En Revisión por ADR
8	Informe de evaluación	En Revisión por ADR
9	Informe de escogencia de alternativa	En Revisión por ADR
10	Conclusiones y recomendaciones	En Revisión por ADR
11	Firma del acta de compromiso	En Revisión por ADR
12	informe de Factibilidad	En Revisión por ADR

Por lo anterior, el Contratista se compromete a verificar y revisar los ajustes que realice la consultoría a que haya lugar y entregarlos de acuerdo con lo estipulado en los Términos de Referencia del contrato. Así mismo, el contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con la cláusula VIGÉSIMA – GARANTÍAS del contrato, a la CONTRATANTE, Fiduciaria LA PREVISORA S.A - Patrimonio Autónomo PA FINDETER PAF para su aprobación con la presente acta, no obstante, se necesitará de la aprobación total de los productos para poder continuar a la siguiente Fase II, de acuerdo con lo descrito en los términos de referencia y el contrato.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los treinta (30) días del mes de noviembre del año 2021.

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR

**WILSON MOLINA MORENO**  
REPRESENTANTE LEGAL  
**CONSORCIO INTER ESTUDIOS ADR20**

**HECTOR FABIO SOLARTE MORENO**  
SUPERVISOR FINDETER

FIDUCIARIA



**SAÚL HERNANDO SUANCHA TALERO**  
**Representante Legal**  
**FIDUPREVISORA S.A.**  
**En calidad de vocera y administradora del**  
**Patrimonio Autónomo PA FIDETER PAF**

**Nota 1:** Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor